

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

DE LA REALIDAD

PERJUICIOS QUE CAUSAN LOS EMPRÉSTITOS

Mil millones más de Deuda.

Estamos en vísperas de un nuevo empréstito amortizable de mil millones nominales (900 millones efectivos), que será un éxito, porque en realidad sólo se solicita 272.750.000 pesetas en numerario, ya que la suma puede completarse mediante el canje de 627.240.000 pesetas de Obligaciones del Tesoro.

Me propongo estudiar otro día las condiciones de la emisión, limitándome hoy a apuntar consideraciones generales. El Estado español está abusando, no sólo del impuesto, como he tratado de demostrar en un artículo publicado hace pocos días en estas columnas, sino también del empréstito. Si malo es lo uno, peor es lo otro. Veamos por qué. Para demostrar que los empréstitos ocasionan graves males no es necesario recurrir a lo que he escrito los economistas extranjeros. Florez Estrada, a quien los traductores franceses e ingleses citan continuamente, comolando de elogios, nos da argumentos irrefutables.

Según él, los empréstitos incitan a las naciones a ser prodigas; son la causa de que los Gobiernos devoren los recursos de las sociedades futuras, engendran guerras injustas y contribuyen a que el despotismo se consolide, aumentan el número de capitalistas ociosos (agiotistas) y disminuyen el de los capitalistas activos (industriales, comerciantes y agricultores), arrebatan a la agricultura y a la industria la parte de capital que se emplea en especulaciones de Bolsa, privan a la industria de un gran número de brazos útiles, destruyen el amor al trabajo, producen el encarecimiento de los productos nacionales e impiden, por consiguiente, la exportación y la circulación de la riqueza, obligan al país a realizar un sacrificio mayor que el que se le exigirá si el Gobierno sacara de las contribuciones los recursos extraordinarios que el crédito le proporciona, y por fin, elevan el interés de los capitales, disminuyendo, por tanto, los beneficios de la industria y del trabajo.

Hay que añadir a todos estos males que el Tesoro, al emitir empréstitos, atrae artificialmente el capital circulante hacia los grandes centros, en perjuicio de las extremidades, donde la actividad tiende a desaparecer, y que el aumento de la Deuda pública exige a la larga reducciones o liquidaciones, reñidas con la justicia y la probidad.

¿Qué diría Smith si viera lo que ahora sucede entre nosotros? España, a pesar de haber realizado varios cortes de cuentas que han comprometido en muchas ocasiones su buen nombre y su crédito, era antes de la guerra europea una de las naciones que más dinero debían, en relación con el número de sus habitantes y la que peor gastaba ese dinero, obtenido apelando al crédito.

Y no es lo peor que la Deuda actual libreme al Estado y que éste se vea ahora en la necesidad de recurrir a nuevas emisiones para liquidar atrasos. Lo más grave es que no sabemos cuándo terminará el período de las emisiones, porque nada se hace para nivelar los presupuestos y porque los futuros déficits exigirán que se apele continuamente al crédito.

Algunos políticos del siglo XVI han sostenido que las Deudas públicas aumentan con su cuantía la riqueza social, y todavía existen publicistas que cometen hoy el mismo error. Los que así piensan no se fijan en que el capital adelantado al Estado pierde su carácter de capital para adquirir el de renta y se gasta y agota sin crear riqueza.

Si ese capital se agota y no produce, como suele suceder en la mayoría de los casos, el resultado final es que el acreedor continúa cobrando los intereses de un capital que ha desaparecido y que el contribuyente paga dichos intereses con parte de su fortuna o con parte de sus rentas. Mientras el acreedor cobra y prospera, el contribuyente se arruina, y de todo esto resulta para la riqueza un cambio de poseedores, y para la sociedad una pérdida irreparable.

Finalmente, quienes salen perdiendo son los trabajadores, porque la industria sufre las consecuencias del paso a manos del Estado de parte de los recursos de los industriales, que pagan mayores impuestos para que el Tesoro cumpla sus compromisos.

También se dice que el país no se empobrece con las Deudas del Estado, porque la mano derecha para los intereses de las sumas prestadas por la mano izquierda, olvidando que la mano derecha es el productor, el trabajador, el contribuyente, que pagan esos intereses de un capital que ha desaparecido, sin utilidad para la nación, a capitalistas ociosos, que son la mano izquierda.

les al trabajo, los aparta de él, no crea valores, sino signos representativos que no aumentan la riqueza.

Tampoco facilitan los empréstitos la formación de capitales al fomentar el ahorro de los particulares. Los establecimientos de crédito cumplen mucho mejor esa misión. Si el empréstito fomenta el ahorro será el ahorro de lo que pueden ahorrar mucho y prestar su ayuda al comercio y a la industria, y que no lo hacen porque el Estado les proporciona una colocación de dinero más cómoda.

Hay quien opina también que los empréstitos se emiten en beneficio de las generaciones futuras, y que las generaciones presentes, no pudiendo hacer frente a futuras necesidades con sus recursos normales, descuentan por medio del crédito las rentas del porvenir.

Al exponer esta teoría se parte de un supuesto falso. Se supone que el producto del empréstito se consume de modo útil y productivo para las generaciones futuras, y sucede casi siempre lo contrario, pues se emplean los recursos obtenidos, sea para cubrir gastos anteriores, nacidos de una administración defectuosa o despilfarradora, sea en preparar aventuras militares que ocasionan la ruina del país.

Y además, ¿cómo adivinar las necesidades del porvenir? Un Gobierno que cumpliera la misión de velar por el bienestar y la prosperidad de la generación presente sería el mejor de los Gobiernos, y al hacerlo laboraría indirectamente en favor de las generaciones futuras.

¿Significa lo que acabo de exponer que el crédito público no es útil? Una cosa es el crédito y otra muy distinta el abuso del crédito. Si se trata de cubrir gastos ineludibles o de liquidar atrasos, con propósitos de enmienda, para normalizar la situación de una Hacienda averiada, y si, además, no es posible conseguirlo recargando las contribuciones existentes o creando impuestos nuevos, es lógico que los Gobiernos apelen al empréstito. Pero es difícil que los gobernantes sepan distinguir entre un gasto necesario y un gasto superfluo. La facilidad con que el capitalista entrega su dinero suele alucinarlos y pierden la noción de la realidad.

Los empréstitos han servido siempre, en todos los países del universo, ó para borrar las huellas de un despilfarro crónico ó para hacer frente a gastos militares. Hacia el final del siglo XVIII, y principalmente desde principios del siglo XIX, los Gobiernos europeos han apelado al crédito casi siempre para esto último. Lo hicieron con el propósito de realizar economías en tiempo de paz; pero los hechos han demostrado que pasado el peligro y restablecida la normalidad subsiste la deuda, y que el pastio de las naciones en vez de disminuir va en aumento.

Les sucede a los pueblos lo que a los individuos: la facilidad con que encuentran dinero fomenta su ruina. El Estado sólo debe pedir dinero para fecundar el suelo de su territorio ó para mejorar las vías de comunicación; para realizar, en resúmenes cuentas, gastos reproductivos. Todos los Gobiernos de las naciones civilizadas han emprendido obras de carácter reproductivo desde principios del siglo pasado; pero la experiencia ha demostrado que los legisladores y los gobernantes se dejan arrastrar por la facilidad con que el dinero entra en las arcas del Tesoro. Los primeros votan sin vacilar gastos innecesarios; los segundos gastan sin tasa.

Sería lógico que antes de emitir un empréstito para fomentar la riqueza del país se guardara a que aumenten los recursos normales del presupuesto en proporciones suficientes para pagar sin apuros los intereses de la nueva Deuda. En España no se han tenido en cuenta estos principios, no se ha pensado en reformar el sistema tributario antes de emitir papel. El resultado de esta política improvisadora es evidente: la Hacienda está en crisis. Lo está porque los Gobiernos, alucinados por los excedentes de algunos presupuestos, se han imaginado que todo el monte era orégano y han gastado sin contar, como si las arcas del Tesoro no tuvieran fondo.

Con esos excedentes (17 1/2 millones en 1908, 5 1/2 millones en 1909, 10 millones en 1911 y 22 1/2 millones en 1915) hubiese sido posible la desgravación de algunos impuestos arremadores ó la emisión de un empréstito para fomentar la riqueza agrícola y crear escuelas, porque con un superávit anual de 20 millones era posible hacer cuatro años hacer frente al pago de los intereses de un empréstito de 500 millones al 4 por 100.

¿Qué distinta sería en cualquiera de los dos casos la situación de España? En vez de esto han aumentado los impuestos en más de 300 millones, aunque el gasto ocasionado por Marruecos no pasa de 125 millones, y es preciso emitir continuamente cantidades enormes de papel.

En estas condiciones no es posible ser optimista. Podemos afirmar que vivimos en pleno desbarajuste y que la Hacienda pública está en crisis. La guerra europea nos impide verlo con claridad; pero cuando venga la paz, nadie dudará de la inminencia del peligro.

ALVARO CALZADO

CRIMEN DE LA AVARICIA

ANCIANA ASESINADA

VITORIA 12 (8,35 m.). En el pueblo de Bernedo ha sido hallada muerta, con señales de violencia, la septuagenaria Concordia Estaurra Araudi. Personándose el Juzgado de instrucción en el lugar del crimen, encontró el cuerpo exánime de la anciana, que yacía en su mismo lecho. Como vivía sola y era viuda, se cree sean sus herederos los mismos criminales. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.—Eguileta.

NO HABRÁN VISTO VISIONES?

Los guardias municipales de Gijón dicen que han pasado por allí dos dirigibles

LOS AERONAVES EVOLUCIONARON Y ECHARON HUMO

Aun cuando el suceso tiene todas las apariencias de un respetable y excelentísimo bulo y de él no nos ha dado cuenta nuestro activo corresponsal en Gijón, lo reconocemos a título de cosa curiosa, ya que en esto de la guerra son tantos y tan numerosos los lanzados, que lanzar uno más no puede ser ni aun pecado venial siquiera.

Dicho lo dicho, damos a seguido un telegrama que inserta, como recibido de la bella ciudad asturiana, nuestro querido colega El Diario Montañés.

Gijón. Se asegura que hoy (día 10) han volado sobre la población dos dirigibles. La noticia ha circulado rápidamente y los comentarios han sido enormes. A última hora, informes de la Guardia municipal parecen confirmar la noticia.

Según esos informes, a las seis y cuarto de la madrugada aparecieron dos dirigibles, a gran altura, por la parte del mar. Uno de los aeroplanos se estacionó sobre Punta de Santa Catalina, y luego de evolucionar sobre la playa, se dirigió hacia el Este. Llevaba dos focos potentes encendidos y navegaba con rapidez vertiginosa.

El otro se situó sobre la playa, a gran altura, y después se dirigió hacia el puerto del Muelle, dejando un estela de humo.

LO QUE HACE EL GOBIERNO EL DÍA DEL PRESIDENTE

LIGERAS CONSIDERACIONES SOBRE EL RESULTADO DE LA JORNADA ELECTORAL. EL PARTIDO LIBERAL SE ROBUSTECE AL PONERSE EN CONTACTO CON LA OPINIÓN. EL CONDE NO SE ESTIMA ACREDEDOR A LAS FELICITACIONES. LAS TRES PRUEBAS.

El presidente del Consejo ha dedicado hoy toda su comunicación con los representantes de la Prensa a comentar la jornada electoral de ayer, y como se encuentra satisfechísimo del resultado, habla de abundancia cordis.

Ha dado unos datos, haciendo llegar a 330 el número de los diputados liberales que salieron ayer de las urnas y señalando cifras a los demás partidos políticos, que no reproducimos porque el propio conde de Romanones nos advertía que no podían tenerse por exactas, y no queremos nosotros que, si resultaran las cifras inferiores a la realidad de los hechos, tomen los comentaristas políticos pie de estas manifestaciones para atribuir al presidente regateos que no han estado en su imaginación.

Quizás el conde de Romanones preveía esta contingencia cuando ha exclamado: —No garantizo la exactitud de las cifras; pero, sea lo que fueren, con los que tengo yo basta!.

Y a renglón seguido, se ha dedicado a divulgar acerca de lo que significa el resultado que ayer dieron las elecciones. El jefe del Gobierno ve un gran avance en ese resultado, comparándolo con el de comicios anteriores, y no sólo por las consecuencias, sino por los procedimientos empleados.

Se ufana el conde de que ayer no se haya nombrado un solo delegado gubernativo en toda España, y que allí donde las necesidades de la lucha han requerido la presencia de la autoridad, como ocurrió en Tortosa, haya sido el gobernador en persona, sin delegación de ningún género, quien interviniera.

Esto es la primera vez que ocurre en España; que conste, que no se olvide. El jefe del Gobierno quiere que conste por lo que tiene el hecho de sanear en nuestras costumbres políticas, y constatado queda para que el precedente sirva de semilla en el surco electoral.

Y también debe constar que éstas han sido las elecciones menos preparadas por el Gobierno, hasta el punto de que el candidato ministerial del distrito del Hospital, de Madrid, fué conocido el mismo día de la proclamación.

El conde de Romanones ha recibido muchas felicitaciones por el resultado electoral; pero no las admite y las refiere a la justicia ante los periodistas que hace treinta años que no ha estado tan alejado como ahora de ellas.

Por eso, si alguien merece felicitación es el Sr. Ruiz Jimenez, y si a algo además que al ministro de la Gobernación se debe el éxito de ayer es a la política general del partido, política que ha sido bien estimada por la opinión pública, y especialmente por el Cuerpo electoral.

EL PROBLEMA DEL CARBÓN

España produce ya más combustible, pero aún no consigue disponer del suficiente

UNA ESTADÍSTICA INTERESANTE QUE LO EVIDENCIA

Reviste especial interés en los actuales momentos el avance estadístico hecho por el Negociado de Minas de Fomento respecto a nuestra producción carbonífera en 1916. Ella demuestra que, aunque en menor extensión de lo deseable, se va intensificando aquélla.

La producción de hulla en España (Oviedo, Córdoba, León, Palencia, Ciudad Real, Sevilla y Gerona) en el año 1913 se cifró en 3.873.214 toneladas, pasando a 3.905.080 en 1914, a 4.135.913 en 1915 y a 4.687.505 en 1916, habiendo una diferencia de cerca de un millón de toneladas a favor del año último.

La anterior (Córdoba y Palencia) pasa de 332.517 toneladas en 1913, a 238.302 en 1914, a 222.621 en 1915 y a 279.521 en 1916, siendo éste el único año que señala aumento respecto a 1913.

El lignito (Teruel, Barcelona, Zaragoza, Lérida y otras) sigue en progresión creciente de hulla y 133.927 toneladas de coke, contra 1.726.332 en 1913 se elevan a 329.473 en 1914, a 328.213 en 1915 y a 439.213 en 1916, habiendo, por tanto, una diferencia a favor de este último año de más de cien toneladas respecto al anterior.

Como todavía esa producción es insuficiente, en 1916 se importaron 2.017.743 toneladas de hulla y 123.927 toneladas de coke, contra 1.726.332 en 1913 se elevan a 3.294.732 en 1914, a 3.282.213 en 1915 y a 4.329.213 en 1916, habiendo, por tanto, una diferencia a favor de este último año de más de un millón de toneladas.

Sumando lo producido y lo importado, tendremos: En 1913: producción, 4.282.522 toneladas; importación, 3.098.322; total, 7.380.844 toneladas. En 1914: producción, 4.422.855 toneladas; importación, 2.875.753; total, 7.298.608 toneladas.

En 1915: producción, 4.686.777 toneladas; importación, 2.151.290; total, 6.838.067 toneladas. En 1916: producción, 5.406.890 toneladas; importación, 2.151.290; total, 7.558.180 toneladas.

Como se ve, el año pasado se ha conseguido vencer la escasez de 1915 y disponer de mayor cantidad de carbón que en 1913; pero debe temerse que el año actual no nos sea tan propicio, y que si se intensifican el arranque cuantiosamente, gran parte de las necesidades del consumo no podrán ser atendidas.

CALABRAS DE UN MUNDANO

CONSERVACIONES SIN IMPORTANCIA

Dos de los últimos estrenos han dado mucho que hablar y mucho que escribir. Por una parte, el estreno de El Rey de la zona, con sus indios aguijados, y por otra, El Rey ciego, la tragedia del Sr. Aponte, premiada en el concurso municipal. Y, sin embargo, no valía la pena de hablar de ninguna de las dos cosas, si bien es posible que por eso mismo la conversación haya sido más animada. Muestran los conversadores mayor interés cuando se afirma la idea de que se fundamente la charla.

En un momento de las conversaciones se preguntó a los presentes si se acordaban de la tragedia del Sr. Aponte. El Sr. Aponte podía ser, en vez de una obra notable como lo es, una obra mucho peor. Ello quiere decir que las revistas comedias presentadas al concurso eran más malas que la que se representó la noche anterior. Así es que el Sr. Aponte no tiene la culpa de lo ocurrido y no hay por qué felicitarle por su triunfo.

El Sr. Aponte reclama en El Imparcial contra el juicio de los revisores de teatro de los periódicos madrileños. Los otros entendedos a las más mezquinas intrigas de tertulia y considera orientada su labor por la hostilidad ó la envidia de los rivales del propio Sr. Aponte. Hasta cita un ejemplo, omitiendo el nombre del autor ó quien alude, y que es de arremoladora elocuencia. Pero ¡venga eso ahora, Sr. Aponte! ¡Que se oiga aquí el revisor de teatro que no quiso asistir al estreno de El Rey ciego por no verme obligado a decir al día siguiente que «El Rey ciego no era precisamente una obra maestra! ¡Cuando le habría sido tan fácil decirlo sin incurrir en falsedad! El Sr. Aponte se muestra descontento, y es de advertir que en contados casos se ha manifestado con tanta coherencia la opinión adversa en los artículos periodísticos.

Muchos respetos merece el Sr. Aponte, por su producción poética anterior, por sus condiciones personales y por el honoroso uniforme que ostenta. Todos esos respetos son guardados por nuestros compañeros los críticos teatrales, y no hay por qué molestarnos por la parcialidad y apasionamiento. No ha habido parcialidad ni apasionamiento. Sólo hubo una tragedia mediocre escrita por un hombre menor que todas las consideraciones sociales.

DECRETO IMPORTANTE

Los extranjeros en España

El presidente del Consejo, al despachar hoy con el Rey, ha puesto a la firma de S. M. un decreto del ministro de la Gobernación relativo a la inscripción de los extranjeros que vengan a España en los Consulados de sus naciones y en los Gobiernos civiles.

El ministro de la Gobernación hace constar en la exposición del preámbulo la necesidad de recordar disposiciones vigentes que habían caído en olvido y la norma de reciprocidad de hacer aquí lo que está dispuesto en otros muchos países respecto a residencia de extranjeros, y por consiguiente, de españoles en ellos.

Los documentos serán visados necesariamente por el consúl español de carrera en el distrito correspondiente al punto donde reside el funcionario que expida el pasaporte, ó por el Consulado general de España, ó la Embajada, ó la Legación en la nación de la última residencia del interesado, consignando el funcionario encargado de hacer el visado cuál sea el objeto del viaje a España.

En los países donde no resida agente diplomático ni consular de carrera podrán visor los pasaportes los agentes consulares honorarios. Dichos funcionarios nacionales son los competentes para expedir los pasaportes a los españoles que regresen a la Patria.

En ellos se consignará el nombre, los dos apellidos, el lugar del nacimiento y el de su residencia habitual en el extranjero ó en España; las señas personales del mismo, su fotografía sellada en la mitad y su firma.

Si la nacionalidad española es de naturaleza ú origen, y si durante su residencia en el extranjero fué ó no inscrito en el Registro consular, y cuál sea la causa de su viaje a España.

Los súbditos extranjeros y nacionales de ambos sexos, mayores de catorce años, deberán presentar el pasaporte a las autoridades ó sus agentes de las fronteras y puestos. También los presentará en la Dirección general de Seguridad, en Madrid; en el Gobierno civil de las capitales de provincias ó Alcaldías, en el centro de las cuarenta y ocho localidades a su llegada.

Y la Dirección general, gobernadores y alcaldes, visarán el documento, anotándolo en el registro de extranjeros. Si el interesado se trasladase a otra provincia, deberá visarlo en igual forma. No se permitirá la entrada en territorio español a los que carezcan de pasaporte ó lo presenten sin los requisitos señalados.

Los extranjeros prófugos, desertores, refugiados políticos ó responsables de delitos no sometidos a extradición y que no tengan pasaporte, serán inscriptos. Si carecieren de recursos podrán ser obligados a la prestación personal, y quedarán sometidos a la vigilancia de las autoridades.

Los extranjeros ó nacionales que contravinieran lo establecido, serán detenidos, y después de pagar la multa ó arresto, serán expulsados a cuenta del armador ó consignatario del buque, si viniesen por mar. Los reincidentes serán culpables del delito de desobediencia. Los extranjeros que se encuentren en territorio español como transeúntes, deberán renovar los pasaportes antes del día 8 de Abril, expedidos por sus Consulados respectivos, que deberán presentar para su registro dentro de los ocho días siguientes al de su fecha.

Los extranjeros que residiesen en territorio español con casa abierta y ocupación conocida, que estuviesen inscriptos en los registros de sus Consulados y de los Gobiernos civiles, deberán renovar la inscripción en el plazo de treinta días, a contar desde el 1 de Abril.

Los prófugos, desertores y refugiados políticos extranjeros, y los responsables de delitos no sometidos a extradición, deberán inscribirse en el plazo de ocho días, desde la publicación de este decreto. Las autoridades correspondientes, en vista de los documentos que presenten ó informaciones que practiquen, les expedirán una cédula de inscripciones, que contendrá el nombre, apellidos, procedencia, última residencia, fotografía y señas, las impresiones digitales, las cuales, en los pueblos, se harán en los puestos de la Guardia civil.

Los extranjeros refugiados ó internados, en puertos ó puertos de paso, que no hubieran sido provistos de pasaporte militar ó cédula de inscripción que contendrá las mismas indicaciones que para los anteriores, incluso la impresión dactilográfica. Los vagabundos ó indigentes que careciesen de todo recurso, serán presentados a los Consulados respectivos, y si no les reconociesen condiciones suficientes ó se negaran a facilitar lo necesario para su sustento y no pudiesen ser expulsados, serán sometidos a la prestación personal, a cambio de su sustento y albergue.

Los súbditos portugueses que pretendan salir por los puertos españoles deberán presentar, además de la cédula de inscripción ó pasaporte, el documento que determina la Real orden de 14 de Enero de 1897, exceptuando sólo a los refugiados políticos. Los dueños de hoteles y toda clase de hospedajes y prostitución estarán obligados a exigir a los extranjeros el pasaporte, reseñando éste, y lo harán constar en el parte diario a la oficina de Vigilancia.

Los propietarios ó gerentes de establecimientos públicos, mercantiles ó fabriles, no serán admitidos en su servicio a extranjeros que no presenten pasaporte ó cédula de inscripción. Los extranjeros ó nacionales que infringiesen estas disposiciones incurrirán en las sanciones del art. 22 de la ley Provincial. Quedan exceptuados de los preceptos anteriores los funcionarios diplomáticos y consulares extranjeros y los servidores que monen en los edificios de las Embajadas ó Legaciones. Los españoles que se propongan ir a las naciones donde se exige pasaporte de identidad para entrar y residir en ellas, se les expedirá por la Dirección de Seguridad y los gobernadores, que llevarán, si son mayores de catorce años, la impresión dactilar.

Cuando el pasaporte ó documento se refiera a un objeto que vaya a trabajar al extranjero, el acaudalado acompañará al mismo el contrato de trabajo original y personal, visado por el consúl de España en el punto en que haya de cumplirse.

AUGUSTO VIVEIRO

Director

IMPRESA — ESTEREO TIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

Se tocan devueltos los originales. DISTRIBUCIÓN TELEGRÁFICA DIAMUNDO

CARTA DE BERNA

LOS GRAVES PROBLEMAS DEL REINO UNIDO

Otra vez los "sinn felners".

¿Recordáis las desdichadas burlas que fué acogido el bloque submarino? Pues, bien: apenas hace de ello un mes, y ya se tocan en el Reino Unido las terribles consecuencias del bloqueo.

Todo son restricciones en el consumo; todo penalidades y escasez; todo angustias y preocupaciones. ¿Cómo compaginar esto—que aparece sin reboto en declaraciones de los periódicos y en las medidas oficiales—con las famosas estadísticas que aseguran haber entrado en puertos ingleses más buques durante Febrero de 1917 que en el mismo mes del año anterior? He ahí algo que no se explicará el buen ciudadano inglés, que en hoteles y restaurantes se ve reducido a contentarse con dos platos, ó con sólo uno si quiere postre. Verdad es que tampoco comprenderá esas estadísticas mirando que un día a la semana debe prescindir de la carne (¡adós, succulento rosbéif!), y que está amenazado de que le ocurra lo propio con los apetecibles patatas (¡adiós también, consoladoras patatas!), con los nueves, con la manzana, y ¡con el té!!

Ha llegado la hora de las vacas flacas. ¿Quién se lo dijera a la reina de los mares? Los neutrales se retraen y las cosechas han sido malas. El subsecretario de Agricultura ha dicho que al término de la primavera no quedará una patata en el Reino Unido. El secretario del control de viveres ha notificado que se imponen severas economías harineras. Y la multitud, que forma largas y bulliciosas colas ante las tiendas, donde todo sube de precio atterradoramente, sabe que el famoso «aislamiento» deja de ser espléndido para convertirse en angustioso. Por si lo ignomina, ya se le ha dicho que hasta en el carbón debe economizarse y que para ello no sólo se suprimirá el servicio de coques una vez a la semana, sino que en las grandes poblaciones del interior ha de hacerse como en Londres, que queda completamente a oscuras por la noche, lo cual, dicho sea de pasada, costó ya la vida a 95 personas, según ha expresado en la Cámara de los Comunes el secretario de Estado.

Pero, ¿economizar Inglaterra el carbón? Sí, sí, economizar. Los obreros británicos que no entienden de Unión Sagrada, y que no se alarman por que la Patria esté en real y positivo peligro, practican la huelga como si vivieran en el mejor de los mundos. La Labour Gazette nos lo dice. ¿Qué hace falta carbón? Pues en 1916 holgaron 57.018 obreros de ese ramo, con pérdida de 287.400 días de trabajo. ¿Se va comprendiendo lo de las restricciones en el consumo carbonífero? Pues digamos, como complemento, que en el ramo de transportes holgaron 34.136 obreros, con pérdida de 140.800 jornales. Como se ve, el trabajador inglés cuida, ante todo, de sus propios intereses. Así, el total de huelgas del año último englobó a 268.376 trabajadores, y supuso la pérdida de 2.500.000 días de trabajo. ¡Magnífico para un país que se ve en el peor trance de su existencia!

Ahora bien; aunque parezca mentira, hay algo más grave en Inglaterra que la extra ordinaria escasez y la abrumadora carestía. Y ese algo, que reaparece cuando los neutrales amarran sus barcos y se muestra en Inglaterra el fantasma del hambre, es el resurgimiento del problema irlandés, que revive caracteres nuevos de extraordinario alcance y amenaza con tener resolución sin grieta, a despecho de aquella implacable represión de Dublín. Señálemos lo que ahora ocurre, y que puede ser decisivo en la suerte del Reino Unido.

Hace poco el diputado O'Connor, que es uno de los factores más prestigiosos del partido de Redmon, asestó a una hipocresía oficial—convertida en bandera de guerra por la Entente—un golpe formidable. Para ello presentó a los Comunes una proposición concebida así: «La Cámara, con objeto de dar mayor fuerza a los aliados para la realización de los objetivos que persiguen, ó sea el reconocimiento de la igualdad de derechos de las pequeñas naciones y el establecimiento del principio de la nacionalidad, y del principio del gobierno mediante el consentimiento de los gobernados, juzga esencial el conceder sin más dilaciones a Irlanda la autonomía que le ha sido prometida desde hace mucho tiempo.» El golpe fué de maestro, ¿verdad? Ya que Inglaterra se ha erigido en campeón de las pequeñas naciones, comience por libertar a la infeliz Irlanda.

Ante eso, tan hábil y oportuno, Lloyd George quiso escaparse por la tangente y preguntó una contraproposición que decía: «La Cámara aceptará aquella solución que haga posible una mayor inteligencia entre Irlanda y las demás partes del Reino Unido; pero juzga improcedente que se imponga por la fuerza a una fracción cualquiera de Irlanda cualquier forma de gobierno que pugne con sus aspiraciones.» La mentira oficial aparecía al desnudo en la emboscada negativa. Redmon y los suyos—en junio 80 diputados—no quisieron prestarse a la comedia y abandonaron el Parlamento, con lo cual sabe hoy Irlanda qué valor debe otorgarse al súbito enternecimiento sentido por Inglaterra desde hace dos años y medio por el principio de las nacionalidades y por el imperio de la justicia.

Como es natural, esto ha irritado a los sinn felners, y es Irlanda de nuevo un hervidero de pasiones. Pruebas al canto: todos los jefes irlandeses que fueron libertados luego de aquella durísima represión han vuelto ahora a la cárcel, y un ministro, Mr. Duce, ha hecho público que precisa deportar a los detenidos, pues su permanencia en Irlanda constituye un riesgo para la paz del país. Se teme otra nueva revolución. Y ante eso... Aduzcamos un dato curioso que viene a evidenciar el alcance de tales temores. Es el Daily Mail quien nos lo suministra. «Mientras—dice—miles de patriotas in-

EL LIBRO BLANCO NORTEAMERICANO

SE ALEJA LA DOPTURA CON AUSTRIA-HUNGRÍA

Páginas de la campaña

Continuando el trabajo, encontraron bien pronto el cadáver de un hombre. La labor no fué interrumpida hasta quedar convencidas las caritativas personas de que no había allí ninguna otra víctima. Los dos cuerpos extraños fueron llevados a la Clínica de Socorro del barrio de Argüelles. Los facultativos de guardia certificaron la defunción del hombre y apreciaron a la mujer fractura de la base del cráneo y del temporal izquierdo, conmoción visceral y cerebral y otras diversas lesiones de carácter grave en distintas partes del cuerpo. Avisado el Juzgado de guardia, que era el del distrito de Palacio, se constituyó en la Clínica.

Las ropas del cadáver fueron registradas, hallándose en ellas una partida de bautismo a nombre de Máximo Tomás Sánchez Adeva, de treinta y nueve años, y natural de Colmenar de Oreja. El señor juez hizo algunas preguntas a la mujer herida, a las que ésta respondió con incoherencias, debido a su grave trastorno cerebral. Sólo se pudo averiguar que se llamaba Rosalía Pellán, de treinta y cinco años, y que sus padres son franceses. En la cueva donde ocurrió la desgracia se encontraron algunos periódicos católicos, lo que hace suponer que las víctimas pertenecían al grupo de mendigos que se sienta en la puerta de la iglesia de San Jerónimo.

El cadáver fué conducido al Depósito judicial, y el cuerpo de la mujer al Hospital de la Princesa, en donde continúa, siendo verdaderamente desesperado su estado, según nos comunican.

LA POLÍTICA

Incautación de trigo.

Publica la Gaceta de hoy una Real orden de Hacienda en que, de conformidad con lo propuesto por la Junta central de Subsistencias, se ha servido prorrogar por diez días más el plazo concedido por la Real orden de 21 de Febrero próximo pasado para proceder a la incautación, en la provincia de Madrid, de las 4,500 toneladas de trigo que se necesitaban para el abastecimiento de esta corte.

Visitas a Hacienda.

Con el ministro de Hacienda ha celebrado hoy una detenida conferencia el embajador de Francia.

También le ha visitado el duque de Almodóvar del Valle, acompañado de los representantes en Cortes por Andalucía, para solicitar socorros eficaces para conjurar los daños que los últimos temporales han originado en aquella región.

El ministro manifestó que estaba dispuesto a que se prestaran cuantos auxilios fuese preciso, siempre que respondieran a verdaderas necesidades.

Sabedores muy satisfechos de la entrevista, dirigiéndose desde allí al Ministerio de la Gobernación para interesar en pro de sus gestiones al Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Alba, a partir de mañana, se propone recibir a los periodistas diariamente, excepto los días que le corresponda despacho o Consejo con S. M. el Rey.

Las subsistencias.

Al recibir hoy a los periodistas el Sr. Roselló, se lamentaba el gobernador civil de la resistencia que ponen los acaparadores para dicha incautación, y que bien a su pesar, si continúan en esa forma, tendrá que imponerles las fuertes multas que ordena la ley.

Los diputados y senadores por Andalucía.

Convocados por el alcalde de Madrid, duque de Almodóvar del Valle, en su calidad de diputado a Cortes por Luena (Córdoba), se reunieron anoche, a las ocho, en una de las Secciones del Congreso los senadores y diputados por Andalucía.

Tuvo por objeto la reunión cambiar impresiones acerca de los enormes daños producidos por los temporales en toda la región andaluza.

El duque de Almodóvar del Valle dio cuenta de la situación tristísima y angustiosa por que atraviesa Puente Genil, donde se han hundido más de cien casas. Numerosas familias se hallan sin albergue y han perdido cuanto poseían, encontrándose actualmente viviendo merced a la generosa ayuda de los restantes vecinos de Puente Genil.

Se acordó que todos los senadores y diputados andaluces que están en Madrid visiten al ministro de Hacienda para exponerle la crítica situación de los pueblos inundados y solicitar el auxilio del Gobierno.

ESPAÑOLES Y PORTUGUESES

UNA CONFERENCIA

OPORTO 12 (10 m.) Ayer llegó a esta ciudad el diputado a Cortes y católico de la Universidad de Santiago, D. Lino Torres, invitado por el Centro Español de Oporto para dar una conferencia.

Acudieron a la estación de Campanha numerosos miembros de la colonia española, que le dispensaron un cariñoso recibimiento. Hoy tuvo lugar la conferencia, que versó sobre las Cámaras de Comercio en el extranjero.

Hizo presentación D. Luis Suárez, presidente del Centro Español.

El Sr. Torres disertó brillantemente sobre el tema escogido, siendo muy aplaudido por el numerosísimo auditorio español.

Asistieron a la conferencia el cónsul y el viccónsul de España.

Mañana se dará un banquete en su honor. Radio.

EN EL MES PASADO

Los que han muerto en Madrid

Durante el mes de Febrero se han registrado en Madrid 1,338 defunciones; 123 menos que en igual mes del año anterior. La mayor cifra por distritos, 176, corresponde al Hospital, y la menor, 84, al Hospicio.

Fallecieron 351 niños menores de cuatro años.

Se registraron defunciones: por tífus abdominal, 11; exantemático, 1; viruela, 13; sarampión, 22; escarlatina, 1; coqueluche, 3; difteria y crup, 7; gripe, 22; diversas tuberculosis, 155; y diversas enfermedades del aparato respiratorio, 336.

MONUMENTAL ESCANDALO

Un hombre irascible

Con lamentable frecuencia recibimos en nuestra Redacción numerosas quejas de los vecinos de las calles de Lope de Vega, Abayances, respecto a la conducta observada por un sujeto llamado Manuel Parrondo, quien, con su carácter irascible, promueve monumentales escándalos que dan lugar a la intervención de los representantes de la autoridad.

Anoche, en la calle de Lope de Vega, se entrevistó el Manuel con lanzar improperios a cuantas personas circulaban por aquella vía, dando lugar con ello a un escándalo mayúsculo.

Al intervenir una pareja de Seguridad fueron recibidos los guardias por el Manuel con una inabarcable serie de insultos.

El irascible sujeto fué conducido a la Comisaría del distrito, en donde, según nos manifestaron, ha ingresado por la misma falta una veintena de veces.

Señor director de Seguridad, ¿no podría tomarse una enérgica medida contra este sujeto, a fin de llevar la tranquilidad a los pacíficos vecinos de aquellas vías?

gletes, escoceses y galos cubren las plazas de los regimientos irlandeses, la juventud de Irlanda desoye el llamamiento hecho a su viril patriotismo. Más claro: que los jóvenes irlandeses se quedan en su país y que Irlanda más parece un país neutral que territorio correspondiente al Imperio de Su Majestad Británica. ¿Debe o no sentirse preocupada Inglaterra?

Bloqueo, escasez de perspectivas de revolución, nuevas subidas de los fletes... Pero aún hay más. Y esta más es que ahora se averigüen que los hombres útiles apruelan en todo el Reino Unido a cuantos subterfugios pueden para librarse de acudir en socorro de Francia. También nos lo dice el Daily Mail, cuyos son los asertos siguientes:

«La razón principal por la que todos los hombres exceptados del servicio deben ser de nuevo examinados, es que en los primeros días de la guerra se libró a los hombres del servicio de modo injusto, por fáciles excusas, y, sobre todo, por benignidad de los médicos. Todo el mundo sabe que a muchos jóvenes robustos y sanos se los declaró inútiles por sus médicos, mientras que hubo muchos casos en que hombres casados tuvieron que ir al frente.»

Es necesario que nuestro nuevo Gobierno haga examinar otra vez a todos los exentos del servicio, y así logrará la gratitud del ejército en Francia y de las madres y esposas que, en número de centenares de miles están justamente indignadísimas por la gran injusticia del sistema actual. Además, nuestro Gobierno obtendrá la estimación de nuestros aliados franceses, que no pueden comprender que las calles de nuestras ciudades estén todavía llenas de hombres jóvenes, cuyo trabajo podría fácilmente ser efectuado por mujeres y ancianos y soldados vueltos del frente. Todos estos argumentos están abonados por el hecho de que sir Douglas Haig necesita más hombres, de un modo absoluto.»

Que ello no es exagerado, que existen enormes corruptelas— a pesar de aquel famoso centesimo por el alistamiento—, aparece bien a las claras en esta información del mismo diario.

«Después de siete días terminó ayer (2 de Marzo) la vista de la causa contra las cinco personas que, encargadas de examinar los hombres para el servicio militar, fueron acusadas de haber aceptado dinero por haber liberado a unos y pasado a otros a una clase inferior a la que debían entrar.»

Los acusados son los médicos Andrew R. Dow y William R. Caley, el brigada William Sheppard y los escribientes John R. M. Mitchell y Hugh Brinkman. Después de dos horas de deliberación fué pronunciado el fallo condenando a todos culpables, excepto a Sheppard, que fué absuelto.

Caley y Mitchell fueron condenados a diez y ocho meses de cárcel; Brinkman, a doce meses, y Dow, que fué recomendado a la gracia del Rey, a nueve meses. Todos pertenecen a la segunda división.»

Verdad que todo esto revela un sinnúmero de cosas muy opuestas al optimismo que oficialmente se profesa. Y cuenta que aún podía decirse algo sobre la ineficacia de las ocultaciones en la pérdida de buques, sobre los rozamientos habidos con Francia e Italia por las restricciones puestas a las exportaciones para dichos países, sobre la actitud amenazadora de los socialistas austriacos y que impide asistir el primer ministro de la colonia al Gran Consejo convocado en Londres, sobre la disminución en las producciones de material de guerra...

Mas, ¿para qué? Con lo dicho basta para comprender que en los pies de arcilla del coloso británico empiezan a verse resquebrajaduras.

Berna y Marzo.

S. LIPRECH

POR TELEGRAMA

Conflictos del trabajo

Terminación de una huelga.

HUESCA 12 (7,30 m.) Hoy abrirán sus puertas los comercios, terminando así la huelga que sostenían hace dos meses.

La solución del conflicto se debe al acuerdo del Ayuntamiento, que deja de imponer hasta Junio el impuesto de cinco céntimos sobre cada kilogramo de carne.—Francó.

Los fundidores persisten en huelga. VALENCIA 12 (7,45 m.) La huelga de fundidores continúa igual.

Han acordado persistir en el paro hasta que los patronos acepten sus bases.

Se comunicará al gobernador dicho acuerdo. La opinión se muestra disgustada por la intransigencia de los obreros.—Alfaro.

Ferrovirios que piden mejoras. ZARAGOZA 12 (7,45 m.) Dicen de Castellón que se han declarado en huelga los obreros cargadores de carbón de aquel depósito de máquinas.

Piden los huelguistas aumento de jornal y que se les equipare a los demás empleados de la Compañía, y el disfrute de la tarjeta de libre circulación.

Su actitud es pacífica.—Urbano.

Protestas de los ferroviarios del Norte. VALLADOLID 12 (8 m.) Anoche se reunieron los obreros ferroviarios para conocer la circular del Comité del Sindicato del Norte.

Se protestó enérgicamente contra los ascensos concedidos a los empleados que no se encuentran en la pasada huelga.

Se acordó también pedir que el Instituto de Reformas Sociales revise los ascensos que en adelante se concederán por rigurosa antigüedad, y que ordene a los jefes se abstengan de imponer castigos injustos.—Benito.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Hombre muerto y mujer herida de gravedad

En la calle de Almirante, próxima a la Cárcel Modelo, ocurrió ayer, sobre las siete y media de la tarde, un desgraciado accidente, del que resultaron víctimas dos infelices mendigos.

Existen en la mencionada calle un solar en cuyo interior se destacan unos desmontes en los que se han practicado excavaciones que sirven de albergue nocturno a varios pobres de solemnidad.

Concuerdo en unión de su familia se encontraban en una caseta perteneciente al solar el joven de diez y seis años Juan José Rivas, quien al escuchar un ruido formidable, abandonó rápidamente el lugar en que se encontraba, observando que se había originado un desprendimiento de tierra que arrastró parte de la valla del solar y destruyó algunas de las casetas.

El vecerchero, al contemplar el siniestro, pensó pudiera tener consecuencias desagradables, teniendo en cuenta que siempre solían estar las casetas ocupadas por mendigos.

Se sospecha la existencia al cuartelillo de la Guardia civil del puesto de Pozos.

Los habitantes que residen en el lugar del desprendimiento son: D. José María Rodríguez, D. Juan José Rodríguez, los cuales, en unión de Juan José y sus parientes, comenzaron la primera obra de reparando tierra con las manos, por carecer de herramientas con que realizar esta operación.

Cuando apenas llevaban unos minutos en su labor descubrieron la cabeza de una mujer que daba señales de vida. En seguida apareció todo el cuerpo.

«A pesar de haber empleado fuertes contingentes y de haber gastado grandes cantidades de municiones, fueron rechazados en toda la línea, habiendo tenido sangrientas bajas. Parte nocturna: En el Anere, entre Avre y el Oise, en Champagne, y sobre ambas orillas del Moso, fué vivida la actividad de la artillería. En Oriente no hay nada digno de mención.»

La lucha en Italia

VIENA 12 (2 m.) Comunicado oficial: «Frente italiano.—Aumentó la actividad de los aviadores y de la artillería, cerca de Gorizia. Nuestra artillería destruyó un aparato Caproni que aterrizó cerca de Saint Andrea. En la cima de Roche, al Sur del valle Pellerino, destacamentos del regimiento de Infantería 74 penetraron en las posiciones enemigas, haciendo prisioneros a un oficial y 30 soldados.»

Informes italianos. ROMA 12 (7 m.) (Oficial.) A lo largo del frente, durante la jornada del día, acciones independientes de artillería, más intensas en la zona del valle del Adigio y en la del Bette di Gorizia.

En el Corso fué prontamente rechazada una tentativa de irrupción contra nuestras líneas, en las alturas de la cota 144. El buen tiempo ha favorecido la actividad y los bombardeos aéreos de ambos bandos. Nosotros no hemos sufrido daños.—Luzina.

Los Balkanes

VIENA 12 (6 m.) Comunicado oficial: «Frente rumano.—En el ataque efectuado ayer contra la altura Laygoras, hicimos prisioneros a 13 oficiales y 991 soldados, y nos apoderamos de 17 ametralladoras y cinco lanzaminas, y gran cantidad de municiones y material de guerra. Los intentos enemigos de reconquistar dicha posición fracasaron bajo nuestro fuego.»

Informes franceses. PARÍS 12 (2 m.) Parte rumano: «Continúa la lucha para la posesión de la altura, al Noroeste de Okna.—Delavigne.

La guerra en el aire

BERNA 12 (8,40 m.) El avión de ingeniero alemán Hans Vollmüller se estrelló en un viaje de prueba.

En Juro había construido un aparato de su invención, y poseía varios premios de aviación.—Liprich.

La lucha en Asia

LONDRES 12 (6 m.) Frente del Cáucaso. Los turcos intentaron emprender la ofensiva a lo largo de la carretera de Sevas; pero fueron rechazados.

La lucha en la región de Hamadan ha dado por resultado el que nuestras tropas ocupen Sakhar.

Perseguido por nuestras tropas, el enemigo, después de una tenaz resistencia, batió su retirada, hacia Bisutan. Los depósitos de municiones en Sakhar han sido capturados por nosotros.—Vega.

LONDRES 12 (3 m.) (Oficial.) Ha sido tomada por nuestras fuerzas la ciudad de Bagdad.

El Ministerio de la Guerra ha recibido el siguiente comunicado del general en jefe de Mesopotamia, que telegrafía con fecha del día 7 de Marzo por la tarde: «Los cañones británicos y la caballería descubrieron la línea que sostenía el enemigo en el río Tigris. El día 3 nuestras tropas libraron combate con el enemigo, que defendía con fuerza sus líneas. El adversario evacuó, sin resistencia, sus posiciones de Ctesiphon el día 6, evacuación que, sin duda, fué prevista y cuidadosamente preparada. Esta evacuación fué, probablemente, debido a la rapidez de nuestro avance desde Azizis.»

Un telegrama de San Petersburgo, fechado el día 10, dice que el ejército turco de Persia se retira en todo el frente, bajo la presión de las fuerzas rusas. Las tropas turcas que se hallan en Dautletab están amenazadas con verse separadas del resto del ejército, que se compone de varias divisiones, en las que se hallan las de Yovere y también las de Constantinopla y Adrianópolis, perfectamente entrenadas y equipadas.

Ante la perspectiva del triunfo simultáneo de los rusos en Persia y de los ingleses en Mesopotamia, la situación de este ejército es sumamente crítica. Los turcos demuestran gran ansiedad ante estos acontecimientos.—Vega.

La lucha en el Este

KOENIGSWUSTERHAUSEN 12 (4 m.) Tercero oriental de la guerra.—La actividad de los combatientes revivió a ratos en una extensión limitada de los diferentes sectores. Informes alemanes.

PARÍS 12 (6 m.) Parte ruso: «San Petersburgo.—Frente occidental.—En la región de Shonard y al Este de la carretera de Mitau verificamos ataques, con gases asfixiantes. En el resto del frente, duetos de artillería y escaramuzas entre patrullas.—Delavigne.

LA POLÍTICA Y LA GUERRA

El Libro Blanco. PARÍS 12 (8,15 m.) Comunican de Washington que en breve se publicará allí un Libro Blanco, cuyas páginas contendrán noticias acerca de los combates fomentados por los espías de Alemania y detalles acerca de sus atentados contra los Estados Unidos.

Esta publicación podrá de manifiesto el papel inadmisiblemente desempeñado en esas intrigas por los agentes oficiales germanos. El ministro de Estado, Lansing, ha incluido en el Libro Blanco misivas secretas cuyos textos Alemania ni a los alemanes.

También se darán a conocer todos los detalles que en los Estados Unidos se poseen acerca de las tentativas alemanas contra la seguridad de la Entente, tales como las revoluciones en la India e Irlanda y los manojos en Albania y Polonia.

Estas últimas revelaciones serán verdaderamente sensacionales.—Delavigne.

Reconocimiento a Alfonso XIII. PARÍS 12 (7 m.) En el Trocadero se ha celebrado ayer una reunión, organizada por la Unión de los Españoles en Francia, en la que se expresó la gratitud de todas las familias de las víctimas de la guerra hacia el Rey de España, cuyo nombre en Francia es sinónimo de valentía y generosidad.

Este expresó la gratitud de todas las familias de las víctimas de la guerra hacia el Rey de España, cuyo nombre en Francia es sinónimo de valentía y generosidad.

El Rey de España añadió—es unánimemente alabado por nuestro pueblo, que siempre encontró a Don Alfonso dispuesto a acudir a todos los llamamientos que se le dirigieron y que, inspirados en nobilísimos sentimientos de humanidad, obtuvo informes de la suerte corrida por nuestros informados prisioneros, por los habitantes de los departamentos invadidos, y nunca acudimos con nuestras quejas y nuestras angustias al Soberano español sin que encontrarán eco en su corazón.»

«Cuántas veces—terminó diciendo—su intervención directa y la de sus representantes supo mitigar nuestras tristezas.—Delavigne.

Esperando un debate. PARÍS 12 (8 m.) A consecuencia de los incidentes ocurridos en la Cámara francesa durante la sesión del viernes último, se atribuye a algunos diputados amigos del Gobierno el propósito de hacer una interpelación sobre la política general del Gabinete, para que el debate proporcione ocasión a la Cámara de emitir un voto sin ambigüedades.

Probablemente el nuevo debate se entablará a principios de la semana próxima, para que tengan tiempo de hacer uso de la palabra tanto los miembros de la oposición como los del Gobierno.—Delavigne.

Ruptura aplazada. BERNA 18 (7,45 m.) Dicen de Washington que la respuesta de Austria-Hungría a la comunicación para que determinase claramente su actitud respecto a la guerra submarina deja abierta una puerta para futuras negociaciones, aplazando la ruptura por ahora, que se creía inevitable al interrumpirse las relaciones diplomáticas con Alemania.—Liprich.

El Parlamento alemán. BERLÍN 12 (8,15 m.) El Reichstag reanuda sus sesiones el próximo sábado.

EL CONDE NO HA VOTADO

Lo que dice Ruiz Jiménez

FALTAN TODAVÍA DATOS DE LAS ELECCIONES. EL PRESIDENTE NO PUDO VOTAR POR SER INACCESIBLE EL COLEGIO. LO OCURRIÓ EN ALGUNAS PROVINCIAS. EN LEÓN PAZ Y ARMONIA DEBIDA A LAS GESTIONES DEL MINISTRO. UN CALCULO APROXIMADO DE CANDIDATOS Y PERMANENTES. COMENTANDO LA INFORMACION DE «EL MUNDO».

El ministro de la Gobernación, después de conferenciar con el general Marvá, recibió a los periodistas. Uno de éstos dijo al Sr. Ruiz Jiménez: «Señor ministro: Ayer nos hizo usted cometer una plancha al decirnos que el conde de Romanones había votado en un Colegio de la calle de López de Hoyos.»

«Hombre—repuso el ministro—, plancha ninguna! El jefe del Gobierno me había dicho que, luego de emitir su sufragio en la citada sección, se iba al campo.»

Yo—agregó—vine al Ministerio a las nueve y media de la mañana. Más tarde me enteré de lo sucedido. El presidente salió de su casa en automóvil a la hora citada, para cumplir con su deber, cosa que no logró porque, ni el auto, ni un coche de punto que tomó después, pudieron llegar al Colegio.

El conde desistió de sus propósitos ante la imposibilidad de realizarlos. Lo primero que hay que hacer es que los Colegios estén en condiciones asequibles. Y sin fuerzas de la Guardia civil—dijo el diputado Sr. Barcia, que asistía a la entrevista.

Como esta manifestación había producido verdadero asombro a D. Joaquín, el Sr. Barcia añadió: «Eso no es de ahora. Me lo hizo el señor Sánchez Guerra siendo ministro de la Gobernación, cuando me presenté como candidato a diputado.»

«Se aplicará la sanción al presidente por no haber votado?—preguntó un periodista. Yo voy un colegio que pide se le recargue el 2 por 100 en la contribución. El ministro se ha reído de muy buena gana.

Luego manifestó el Sr. Ruiz Jiménez que no podía facilitar a los periodistas un cálculo ni siquiera probable del resultado de las elecciones de ayer. Los datos, hasta ahora recibidos, son muy incompletos y faltan por conocer los de muchas secciones.

«He dispuesto que esta tarde—sigue hablando D. Joaquín—les den un resumen a hora oportuna. El presidente desde Palacio ha tenido la bondad de venir a este Ministerio a traerme un decreto que había puesto a la firma del Rey sobre nacionalización y permanencia de los extranjeros en España. Es bastante largo. Ya dije a Luque, el jefe del Negociado de Prensa, que haga un extracto para ser facilitado a los periodistas.

De paso se ha enterado el señor conde de Romanones de los datos recibidos de las elecciones, y se ha ido bastante satisfecho. Por lo que hace a Madrid, faltan algunos datos; pero desde luego éstos no pueden alterar el triunfo de los candidatos de coalición monárquica.

En León, debido a unas gestiones que yo hice, y que he visto coronadas por el éxito, las elecciones en aquella provincia se han celebrado de acuerdo con los señores marqués de Alluceñas, conde de Sagasta y Azcárate; y no hubo allí lucha de ningún género.

El gobernador me comunica en un telegrama que reinó la paz y armonía en todos los distritos de dicha provincia, habiendo dirigido las elecciones D. Fernando Merino. En las gestiones practicadas por mí me ha secundado muy eficazmente cerca del presidente del Senado, el subsecretario Sr. Alvarez Mendoza.

Lo conseguido me llena de satisfacción y complacencia, y espero que para lo sucesivo, ya que principio quieren las cosas, desaparezca toda clase de diferencias.

De Cáceres me ha telegrafiado el señor Sánchez de la Rosa, diciéndome que el éxito ha sido completo, triunfando la candidatura liberal en contra de Higuera y otros mauristas que, como siempre, derrocharon dinero. Eso se hace constar en el telegrama de referencia.

Es de advertir que para dicha provincia se pidió al Gobierno envío de delegados, petición que fué rechazada por nosotros, desconfiados de no violentar para nada ni por nada la voluntad del sufragio, habiendo dirigido las elecciones D. Fernando Merino.

Las últimas elecciones de diputados provinciales se celebraron en el año de 1915, mandando el partido conservador. Como curiosidad he ordenado que se le facilite una estadística, expresándose en ella el número de los candidatos que triunfaron en aquella época y el de los de ayer, militantes en los campos liberal y conservador.

De Málaga he recibido un telegrama particular de Luis de Arnaiz, comunicándome lo siguiente: «Triunfo coalición monárquica, enorme mayoría.»

«Pues allí—dijo un periodista—muchos Colegios no se han abierto. Por lo menos, así lo hace constar la Prensa. «Pues lo referido—contestó el ministro—, es lo que me dice Armiñán, y hay que rendirse ante la evidencia.»

Otro reporter exclamó: «Habrá pucherazo a caño libre. El Sr. Ruiz Jiménez se ha reído de tal cosa, agregando que no tenía noticias oficiales y sí particulares.

En diversos puntos hay palos y algún tiro. En Barcelona, Vizcaya y Alava la lucha fué tremenda, pero en ninguno de esos sitios te-

A los gobernadores de dichas provincias así se les había advertido, indicándoles, además, que se cruzasen de brazos, contemplando neutrales la contienda electoral.

En fin, también cumplieron con las instrucciones dadas, que han dado a cacharrazos en las ciudades poblaciones.

En Navarra, temo que el señor candidato a la diputación provincial, don Juan de los Rios, se haya retirado de la contienda electoral. El primer de ambos me dijo que el gobernador de aquella provincia se inclinaba al Sr. Vázquez de Mella.

Yo le recomendé que ni por uno ni por otro trabajase, permaneciendo fielmente neutral. En Barcelona, sufre las consecuencias de la lucha un pobre portero que, estando a la puerta de la casa donde presta sus servicios, recibió un tiro en el vientre.

En el distrito, creo que es el décimo, donde se celebraron elecciones en la Ciudad Condal, salieron triunfantes tres regionalistas y un radical.

En todas partes el Gobierno respetó a las oposiciones los cuartos lugares, que son unas 178 vacantes. Creo que el triunfo obtenido obedece a que el país es eminentemente liberal.

Sin temor a equivocarme mucho, puedo asegurar a ustedes que salieron triunfantes en la forma de ayer 23 de republicanos, unos 20 mauristas, 350 conservadores, 17 radicales conjuntamente, veintitantos regionalistas y 17 de 38 carlistas.

Los liberales que han salido sumarán unos 300. Por último, dirigiéndose al reporter de El Mundo, le pregunté si era cierto la manobra puesta en práctica por el primer ministro de alcalde Sr. Blanco Pando.

«Yo creo que es una broma que le han gastado. «No hay nada de broma—repuso nuestro compañero—. Lo relatado es verdad, y usted de seguro que lo sabe. Entonces el ministro contestó: «Pues han hecho mal.»

«También se decía—repuso el aludido periodista—que el señor ministro era muy amigo del candidato republicano Sr. Fernández Morales, a quien protege. «Una cosa—respondió el Sr. Ruiz Jiménez—, son las simpatías personales y otras los deberes políticos.

Yo siento mucho que el Sr. Fernández Morales, que es antiguo amigo mío, hubiese salido derrotado siendo ministro de la Gobernación, pero conste que como tal y como monárquico, celebro su derrota, que demostrará que es ineficaz mi apadrinamiento, del que se ocupan los comentaristas. También—dijo por último—he leído en El Mundo, y eso probará que lo he leído, que era partidario de las rondas volantes. ¿Quién dice eso?—preguntó el Sr. Ruiz Jiménez? «Pues el diputado a Cortes por Madrid Sr. Aragón—contestó el compañero que fué interpellado.

«No hay tal cosa. Recuerdo que cuando me presenté diputado a Cortes por Madrid me hablaron de la eficacia de esas rondas volantes, a cuyos individuos se les daba un duro y un chorizo. Por cierto que me opuse terminantemente a su funcionamiento. Y dicho esto, se ha despedido afectuosamente de los reporters.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

SE ELEVA A TRES MIL MILLONES

La Gaceta publica el siguiente Real decreto: «Artículo 1.º El Banco de España podrá aumentar la circulación de billetes sobre la cifra de 2,500 millones de pesetas, autorizada por el Real decreto de 5 de Agosto de 1914, sin que, en ningún caso, pueda exceder el total de la emisión de 3,000 millones de pesetas.

Art. 2.º El exceso de circulación fiduciaria sobre 2,500 millones de pesetas habrá de estar necesariamente garantido por una cantidad igual en oro, sin perjuicio de la garantía establecida en el art. 3.º de la ley de 13 de Mayo de 1902 y

TRIUNFO DE LOS MONARQUICOS

LAS ELECCIONES DE AYER

Ya ha pasado el día de las elecciones; ya terminó la tensión nerviosa de los candidatos...

La nota saliente de la última contienda ha sido el triunfo de los monarquicos en toda España...

El resultado de la lucha en Madrid es, por lo nuevo, tan consoladora para las ideas monarquicas...

En el distrito de Barcelona triunfaron los Sres. Bertrán, Isamat y Puig y Cadafalch...

En el distrito de Manresa-Berga, los señores Abadal y Bivones, regionalistas...

En el distrito de Vich-Granollers, los Sres. Prat de la Ribera, Abadal y Fages, regionalistas...

En el distrito de Caceres triunfaron los señores Muñoz y Soría...

En el distrito de Zamora, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Salamanca, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valladolid, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Segovia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Burgos, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Vizcaya, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cantabria, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Asturias, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Galicia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de León, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Castilla-La Mancha, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Aragón, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cataluña, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valencia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Murcia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Castilla-La Mancha, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Aragón, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cataluña, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valencia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Murcia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Castilla-La Mancha, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Aragón, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cataluña, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valencia, los señores Rodríguez, conservadores...

Por Cebrenos, los Sres. Bragado Izquierdo, Peris Latorre, Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Barcelona, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Manresa-Berga, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Vich-Granollers, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Caceres, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Zamora, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Salamanca, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valladolid, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Segovia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Burgos, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Vizcaya, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cantabria, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Asturias, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Galicia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de León, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Castilla-La Mancha, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Aragón, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cataluña, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valencia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Murcia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Castilla-La Mancha, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Aragón, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cataluña, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valencia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Murcia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Castilla-La Mancha, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Aragón, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cataluña, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valencia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Murcia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Castilla-La Mancha, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Aragón, los señores Rodríguez, conservadores...

LIBERALES Y REPUBLICANOS LO QUE DICE EL ALCALDE

EN LA CASA DE LA VILLA SOLO SE HACE POLITICA. COMENTARIOS Y EMPALMAMIENTOS. LOS TIENTES DE ALCALDE. LAS OBRAS DE LA GRAN VIA. UNA OPINION DEL DUQUE DE ALMODOVAR DEL VALLE. RASGOS ELOGIADOS.

En el Ayuntamiento no se hablaba hoy de otra cosa que del resultado de la jornada de ayer.

Parécenle un Centro electoral en plena fiebre de propaganda.

Los concejales republicanos apenas aleaban ante la derrota sufrida por sus correligionarios...

El Sr. Noguera increpaba a los monarquicos empalmados para las próximas elecciones...

Miguel se sonreía irónicamente. Blanco Parrondo respiraba satisfecho.

En el grupo de concejales se comentaba también, con elogio, el valor del alcalde...

En el distrito de Caceres triunfaron los señores Muñoz y Soría...

En el distrito de Zamora, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Salamanca, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valladolid, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Segovia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Burgos, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Vizcaya, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cantabria, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Asturias, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Galicia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de León, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Castilla-La Mancha, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Aragón, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cataluña, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valencia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Murcia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Castilla-La Mancha, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Aragón, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cataluña, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Valencia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Murcia, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Castilla-La Mancha, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Aragón, los señores Rodríguez, conservadores...

En el distrito de Cataluña, los señores Rodríguez, conservadores...

El Ahorro Postal. PLausible Rasgo del Alcalde

Atámplesse hoy el primer aniversario del funcionamiento de la Caja Postal de Ahorros...

El alcalde se fijó en el rostro del pobre y observó que estaba atacado de lepra.

Tú tienes lepra, le dijo D. Martín Rosales. Y entonces el mendigo, sin contestar palabra...

El mendigo, que se llama Joaquín Pérez Gramillo, fue trasladado a la Casa de Socorro del distrito...

Las numerosas personas que presenciaron el acto realizado por la primera autoridad municipal...

PARIS 12 (2 t.) Los periódicos dicen que John Roy, el británico que pudo salvar el vapor Stordstad...

El Stordstad, un buque que pudo salvar el vapor Stordstad, el cual llevaba cargamento...

Los alemanes parece que disparaban para divertirse y se negaron a remarcar a los botes de pasajeros.

El Stordstad, un buque que pudo salvar el vapor Stordstad, el cual llevaba cargamento...

Los tripulantes lograron salvarse. El submarino se negó a remarcar los botes...

El resto de la tripulación ha desembarcado. Delatvine.

Por la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina se publica en la Gaceta de hoy una relación...

Ateneo de Madrid.—Mañana, a las seis de la tarde, en la catedral pequeña...

Hoy, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Adolfo Bonilla San Martín...

A las seis, en la catedral pequeña, continuará el Sr. D. Mariano Potos...

No hay mano ni máquina que produzca pitillos tan perfectos como la máquina Rosita...

En el correo de Galicia ha regresado esta tarde a Orense el presidente de la Cámara...

Relación de los telefonemas recibidos y detenidos en la Central de Telefonos...

De Sevilla, para Anastasio Cabrero, paseo de Recoletos...

De Oviedo, para Luis Alvarez, León, 1, Juzgado de Coruña...

De Murcia, para Pedro Castaño Cuel, campamento Carabanchel Bajo...

Moto-Sport.—Esta Sociedad convoca a Junta general en su domicilio...

Las tarjetas para el banquete organizado en honor de los Sres. Torres y Asenjo...

Precedente de Lima desembarcó en Cádiz ayer Rodolfo Gaona.

El diestro llegará a Madrid mañana.

LOS TEATROS Tourné de la compañía del teatro de la Porte Saint Martin...

Blanche Dufréne y Jean Coquelin, dará en el teatro de Apolo...

Sábado 24 de Marzo, el Aiglón. Domingo 25, el Oryon de Buzenque.

Marzo 27, el Aiglón. Domingo 28, el Oryon de Buzenque.

Marzo 29, el Aiglón. Domingo 30, el Oryon de Buzenque.

Marzo 31, el Aiglón. Domingo 1 de Abril, el Oryon de Buzenque.

EL SUCESO DE HOY CRIMEN E INTENTO DE SUICIDIO

En la casa número 13 del paseo de las Acañías, edificio ocupado por multitud de vecinos...

Unos chiquillos que jugaban en el patio observaron que en el entresuelo interior número 7...

Dada por los muchachos la voz de alarma, los vecinos y guardias de Orden público rompieron la puerta de la habitación.

En la vista apareció en una cama pobre, sin más que el sommier y un rollo de trapos...

La muchacha era ya cadáver. Su supuesto agresor aún tenía restos de vida y fue llevado a la Casa de Socorro.

Según declaró allí, se llama Manuel Acevedo Teles, de veintiséis años de edad...

Las causas del crimen son que habiendo vida marital esta mañana, Manuel se encontró con que ella había vendido los pocos muebles...

El dictamen facultativo del estado del agresor es que padece gravísimas heridas.

Manifestaciones del Sr. Gasset. El ministro de Fomento dió cuenta de las impresiones que de Sevilla trajo el ingeniero Sr. Gelabert...

De momento no se pueden precisar los daños producidos, daños que obedecen a falta de consignaciones para ejecutar sin interrupción las obras de defensa...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

Es más importante de lo que se creyó en un principio. Se trata de construir una vía provisional en tanto se repara la permanente...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

Por los Ministerios

Manifestaciones del Sr. Gasset. El ministro de Fomento dió cuenta de las impresiones que de Sevilla trajo el ingeniero Sr. Gelabert...

De momento no se pueden precisar los daños producidos, daños que obedecen a falta de consignaciones para ejecutar sin interrupción las obras de defensa...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

Es más importante de lo que se creyó en un principio. Se trata de construir una vía provisional en tanto se repara la permanente...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

El Sr. Gelabert visitará también Málaga y Almería. En cuanto a la interrupción ferroviaria en Santa Elena...

MORATALIZ. La mejor agua mineral-medical insubstitutable contra el estomatismo. DENTISTAS PARA USTED. Depósito: BARCELONA, s/n. Teléfono 20.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 12 de Marzo de 1917.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists major prizes and their corresponding numbers and locations.

Main table of lottery results with columns for numbers and prize amounts.

SANTOS DEL 13

MARTES.—Santos Rodrigo, Salomón y Macafonio, mártires; San Leandro, Arzobispo de Sevilla, confesor y doctor; San Nifón, Obispo; Santa Cristina, Virgen y mártir; y Santa Eufrosia, mártir.

ESPECTACULOS

PARA EL DIA 13 ESPAÑOL.—A las 10, El señor Feudal. A las 5, concierto por la señorita Josefina Sanz.

Advertisement for 'RHEANTINE' medicine, featuring a bottle image and text describing its benefits for urinary ailments.

Advertisement for 'LA PRENSA' newspaper, mentioning subscription rates and contact information.

Advertisement for 'LA MUNDIAL' insurance company, detailing capital, services, and branch locations.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA', listing shipping routes and schedules.

Advertisement for 'LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL' insurance company, highlighting its capital and services.

Advertisement for 'PARA LAS SEÑORAS' (For Ladies) featuring 'INVAR' watches and other products.

Advertisement for 'Sociedad Española de Construcciones Metálicas', listing various metal construction services.

Advertisement for 'Regalos de EL MUNDO' magazine, offering subscriptions and gifts.

Large advertisement for 'SOCIEDAD ODEON' featuring gramophones and records, with an image of a gramophone.

Advertisement for 'Revista general de Legislación y Jurisprudencia' and 'Manuel de la Rosa' furniture store.